



ANEXO

FINCAS RÚSTICAS DE MEDIANA DE ARAGÓN OBJETO DE VENTA EN SUBASTA PÚBLICA POR SU VALOR CATASTRAL EN LA DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE ARAGÓN.

POLIGONO	PARCELA	PARAJE	SUPERFICIE CATASTRAL Has.
3	64	Mariblancas	0,1345
4	21	Portellar	0,0373
4	23	Portellar	0,0814
4	69	Portellar	0,0943
4	78	Valdemozo	0,2482
4	152	Portellar	0,0864
5	5	Portellar	0,0962
5	37	Portellar	0,0364
24	71	Reganillo	0,0570
24	72	Marmanchán	0,1221
24	78	Marmanchán	0,0334
24	162	La Nevera	0,0666
25	17	Reganillo	0,1135
27	223	El Cachuelo	0,2045
28	8	Barranco del Niño	0,1667
40	28	Granerete	0,3393
42	16	Valgomé	0,0740

Las personas que consideren que pueden ostentar algún derecho sobre las fincas que se relacionan deberán dirigirse a esta Delegación llamando al teléfono 976 769874, por escrito o presentación telemática en el Registro Electrónico General de la Administración General del Estado- Acceso Registro Electrónico, en el plazo máximo de 10 días desde la exposición de este anuncio para alegar lo que estimen conveniente en defensa de sus intereses.

Transcurrido este plazo, se comunicará específicamente las fincas objeto de venta y el día y la hora de la subasta pública.